



Preguntas / apartados	Consideraciones
<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Instrumento jurídico que establece anualmente los ingresos del Gobierno Estatal y Municipal, que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes y servicios, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec obtiene sus ingresos a través de un subsidio mensual otorgado por el H. Ayuntamiento del Municipio, así como los ingresos por ventas de bienes y servicios como son: consultas médicas, odontológicas, atención psicológica, servicios jurídicos, venta de desayunos escolares y raciones vespertinas, servicios de atención a la discapacidad, así como de las donaciones de terceros a esta Institución.</p>
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el documento jurídico. de política económica y de política de gasto, que aprueba la Legislatura conforme a la iniciativa que presenta el Gobernador, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación del gasto público de las Dependencias, Entidades Públicas y Organismos Autónomos a través de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México durante el ejercicio fiscal correspondiente. Dar cumplimiento al objetivo del Organismo de una manera responsable, íntegra y transparente.</p>
<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>En servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y otras ayudas, adquisición de bienes muebles e inmuebles y pago de deuda pública.</p>
<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>Asistencia y seguridad social.</p>

<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>Asistir a las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, para conocer los servicios que se brindan así como los programas que benefician a la comunidad, principalmente a la ciudadanía mas vulnerable.</p>
---	---

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$72,651,224.26
Impuestos	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$0.00
Productos	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$2,610,360.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$60,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$80,000.00
Otros ingresos	\$9,960,864.26

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$72,651,224.26
Servicios Personales	\$59,996,736.49
Materiales y Suministros	\$3,740,736.34
Servicios Generales	\$4,715,563.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,760,682.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$437,506.00
Inversión Pública	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00

